

EL PORVENIR

Dirección, Redacción
y Administración

Calle de Especies, 2

Periódico Republicano

SUBSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre

Número suelto, 5 cts.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Salamanca 19 de Julio de 1903

Número 2

CRÓNICA.

Dentro de pocos días se votará el Mensaje y se cerrarán las Cortes. Mejor hubiera sido que no se hubieran abierto.

Para la libertad ha sido estéril su funcionamiento. Diríase mejor que solo han servido para satirizarla.

Impúsose en ellas la voz terrible de la reacción. Todo lo que significa privilegio tuvo allí cantores decididos, apologistas enérgicos y audaces.

La catástrofe del Najerilla, debida á la codicia de una Compañía ferrocarrilera, los abusos del Maüßer, el monopolio de la enseñanza por los frailes; todo lo que da relieve de tiranía hipócrita amparada por leyes de excepción, sirvió de tema favorablemente acogido por las mayorías.

Maura, con sus bélicos amores frailecos, lo llenó todo; con sus arrestos francamente reaccionarios, á todos se impuso. No tiene un brazo como el de Narvaez, que si lo tuviera, reglamentaría nuestra vida. Legislaría sobre la hora de levantarnos y acostarnos; comeríamos, si teníamos qué, á las horas que él se dignase señalar, y no habría más forma de vestir y de calzar que la que se le antojase.

No se puede negar, siquiera cueste fatiga hacer justicia al adversario, que el ministro de la Gobernación tiene una gran cabeza y que se manifiesta como un carácter, funesto sí, pero carácter al fin.

Ciertamente que se destaca hoy como un carácter este liberal resellado, porque escasean en España, mejor dicho, porque es raro hallar un hombre. En la tierra de los ciegos forman la dinastía los tuertos; aquí, en el país donde no hay más que indiferentes, excépticos y cobardes egoístas, que solo de tapadillo se atreven á confesar su amor á las libertades, un reaccionario de cuerpo entero, sin miedos al qué dirán, sin vacilaciones para correr á campo traviesa la senda del despotismo, rinde las voluntades, muy dadas por tradición á la esclavitud.

Todavía no ha despertado España del amodorramiento inquisitorial; aun la subyugan las *ominosidades* del antiguo régimen. El consorcio de la teocracia y de la monarquía subsiste. Por eso, sin duda, no hay pueblo en Europa donde se cometan más robos sacrílegos, ni hay otro donde más se blasfeme. La delectación en el bárbaro entretenimiento de los toros y en las escenas patibularias, tiene su origen en los autos de fé, en las algazaras del quemadero.

De esa herencia no nos vemos libres y por eso Maura tiene auditorio y jaleadores.

Las luchas heroicas contra todo eso, fueron más pródigas en mártires que en resultados. Hemos avanzado en orden á progresos materiales, pero estamos muy atras en progreso moral. No hay aquella *paralelidad* necesaria para que se pueda decir que la Ley del Progreso se cumple en nosotros.

Tenemos muy sucio el espíritu, porque la higiene que le conviene, que es la educación, está en el más lamentable de los descuidos, en un olvido fatal.

Mucha instrucción, muchísima, para hacer fáciles todos los egoísmos, todas las malsanas ambiciones; llenar mucho las cabezas y desocupar el corazón. He aquí la labor del siglo llamado de las luces, y del que, como impedimenta, le sucede.

Individuos, números, no hombres es lo que se hace. Terencio tiene muy po-

cos admiradores, y Epaminondas resulta un tonto.

No priva la tendencia á atesorar virtudes, sino billetes, muchos billetes de 1.000 pesetas. Todo lo absorbe el espíritu codicioso de Pausanías, y allá va la nave....

Tal como es España después de tantos siglos de despotismo, parece mentira que tenga vitalidad para resistir sin caer muy hondo. Sobrevive al empujón de los yanquis de milagro.

Confíemos en que el partido republicano aproveche la clausura de esas cortes donde se hizo la apología de ese pasado vergonzoso y levante el espíritu decaído con un esfuerzo extraordinario que ponga fin á la audacia bochornosa de los hombres que quieren resucitar la integridad de aquellos malditos tiempos.

V.

Los sucesos de Salamanca.

R. I. P.

Se han discutido, por fin, en el Congreso los sucesos de Salamanca. Un discurso del señor Muro, para explicar su interpelación, y otro del Sr. Maura contestándole, fué todo.

El Ministro de la Gobernación calificó aquellos sucesos de uno de tantos incidentes de la vida: vulgares y corrientes.

Y en verdad que esa glacial indiferencia del Ministro, tiene su explicación.

Los que estaban más llamados á indignarse y á perseguir por todos los medios legales soluciones de justicia, nada han hecho. Las explosiones de terrible indignación quedaron enterradas con las pobres é inocentes víctimas de aquella tragedia.

El Claustro Universitario, que el día 2 de Abril establecía la competencia de la indignación, que se mostraba decidido á ejercer la acción popular ayudándola sin desmayos y con todas las consecuencias, lo pensó mejor después y dejó á la justicia que de oficio lo hiciera todo. El tiempo y los consuelos de la santa Religión templaron su espíritu sumisionándolo al consuelo. ¡Nos números sumus!

¡El muerto al hoyo y el vivo al bollo!

He ahí la síntesis suprema del ideal humano speditado á la grosera fórmula de la autonomía individual, de la soberanía del Yo, de la funesta autocracia individual que no tiene más Dios que e. *Estómago*.

Los sucesos de Salamanca han puesto bien al descubierto que el egoísmo se enseñoreó de las conciencias, que son contados los hombres que á trueque de pasar por tontos, tienen el valor de sus convicciones y no se rinden ante las egoístas flaquezas.

Que hayan sido privados de la vida dos inocentes, que hayan sido heridos otros gravemente; que se haya tenido á un pueblo en conmoción 48 horas, angustiado y dolorido; dos pobres viudas condenadas á eterno desconsuelo llorando la pérdida de seres queridos, debe ser incidente de bien mezquina importancia cuando el representante del poder público sale del paso calificándolo de suceso vulgar, y estimando que con un ¡lo lamentó! puede satisfacerse la justicia humana y hasta la Divina en que tiene tanta fé aparatosa.

Ciertamente que no puede pedirse al Ministro representante de la Nación más, que sienta al unísono con los representados, y, en esta coyuntura la afinación nada deja que desear. El concierto de voluntades no será hermoso, porque el tema de la partitura es repugnante, pero es concierto.

Los catráticos siguen aquí en sus cátedras; la Diputación actúa normalmente; el Ayuntamiento, si se prescinde del alarde digno de los concejales republicanos, marca el paso ordinario; la Cámara de Comercio tiene bastante que hacer, indignándose por eso de

la escuadra; los gremios y las asociaciones, el comercio y la industria y todas las *fuerzas vivas* continúan viviendo y comiendo, en paz y en gracia de Dios.

¿Qué más puede pedirse á Maura que no sea la ratificación de este santo estado de bellaquería Sancho-Pancista en que tan á nuestro gusto vivimos?

Si no abriéramos el pecho á la esperanza, confiados en que aun hay en España hombres que se sacrifican por las ideas y las propagan con fervor, practicándolas con sinceridad y consecuencia, sería cosa de morirse para no asistir á la *debacle* de la patria.

El 29 de Julio

A la democracia española

Al igual de años anteriores, debemos en éste celebrar, como fiesta de la nación, el importante aniversario de la ley de 29 de Julio de 1837, que extinguió las órdenes religiosas en España, y puesto que, desgraciadamente, siguen siendo de actualidad, de mayor actualidad cada día, las razones y consideraciones que movieron otras veces la opinión á conmemorar fecha tan sagrada en la historia de nuestras libertades, de nuevo les decimos á todos:

En Julio de 1837, en plena guerra civil, cuando había en España multitud de conventos y existía la unidad católica, unas Cortes españolas se atrevieron gloriosamente á dictar una ley, de cuyo espíritu suministra cabal idea el artículo primero, que copiado á la letra dice así: «Quedan extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y casas de religiosos de ambos sexos»

La reacción, con su odio implacable que jamás perdona y con su astucia tradicional que sirve á maravilla sus intereses, ha procurado borrar ese hecho, como tantos otros, de la memoria de las gentes, y, por lo mismo, deben tener gran empeño cuantos de liberales se precien en recordarlo.

¿No seremos capaces, ya que no de imitar la energía de aquella colosal generación del partido progresista, de conmemorar siquiera, como alivio de tristezas y fundamento de esperanzas, lo que entonces se hizo?

Las provocaciones continuas de los clericales envalentonados vienen á dar más interés al asunto y confirman el deber en que se hallan los defensores del progreso de estar alerta y aprovechar todas las ocasiones para combatir la reacción.

¡España sin conventos! Este debe ser el grito de los hombres libres, sin que los hipócritas puedan tomarle como grito de guerra religiosa, pues para desmentirlos está el ejemplo elocuente de los que realizaron nuestros padres; grito que significará la paz y el honor de las familias, amenazados por los que tienen á gloria convertirse en monstruos ahogando los sentimientos de su corazón; y la facilidad de resolver la crisis económica, agravada por los holgazanes, por los que no trabajan, cuestión puesta en peligro de encontrarse, pues con escarnio de la memoria del gran Mendizábal, ha vuelto la mano muerta á esterilizar el país; y el mejoramiento de la cuestión social, cada vez más terrible mientras ejerzan su acción sobre la sociedad y los organismos directores los que, pudiendo solo vivir bien en la atmósfera de edades pasadas, son los más firmes mantenedores, de los privilegios y de la injusticia; y la salvación de la libertad, perseguida sañudamente por los más genuinos representantes del fanatismo y la intolerancia; y la garantía de la integridad nacional, insegura y ficticia en tanto que se halle la patria llena de esos extranjeros espirituales, que ya perdieron á Filipinas y que, sujetos ciegame- te á un poder que no es el poder civil español,

se esfuerzan en hacernos incompatibles con el espíritu de los tiempos y en convertir la nación en un cadáver. España sin conventos es España viva, España libre, España honrada como la quieren sus hijos, verdaderamente patriótica.

Importa, pues, que con la solemnidad y entusiasmo con que viene haciéndose, nos reunamos el día 29 del corriente en estrecho abrazo los demócratas españoles, celebrándose en todo el país, y del modo que en cada localidad parezca mejor, el llamado *jubileo de la libertad*, ó sea el aniversario de la promulgación de la ley de 1837.

No abandonemos, apenas nacida con tanta brillantez, la fiesta del 29 de Julio, que servirá, no solo para reanimar é inflamar con el recuerdo las almas de los españoles verdaderamente liberales, sino también para afirmarnos en un criterio de justicia que nos oriente en lo porvenir; no descuidemos el batallar si es que no queremos morir con ignominia y ahora menos que nunca, pues la situación ha empeorado, se quiere hacer de la cogulla del fraile manto de la ley, se pretende envenenar la misma fuente de la razón sometiendo la enseñanza á las órdenes religiosas, y se corre el peligro espantoso de que España, considerada por el Papa León XIII, próximo á morir, como un feudo suyo, sobre el que se han desencadenado todas las desventuras propias de los Estados clericales, se postre, ya sin remisión, ante el Pontífice nuevo como una sierva miserable, como una vil cortesana de Roma.

Resuene el grito viril de nuestra protesta; evidénciese que aquí hay hombres que tienen alientos para elevarse á la categoría de ciudadanos; celébrase también este año, con más lucimiento si cabe que en los anteriores, el jubileo de la libertad, dándole el mismo carácter nacional que ha venido teniendo. Donde pueda hacerse una manifestación pública con banderas y música debe hacerse, y donde no haya tiempo ó facilidad ó no se logre el permiso para realizarla, que es lo más probable con estos gobiernos vaticanistas, celébrase el aniversario con un *meeting*, ó con una velada, ó con una conferencia, ó con una comida familiar, ó suscribiendo, cuando otra cosa no sea factible, una carta ó un telegrama, dirigidos á la Comisión de Madrid y á los periódicos liberales, carta ó telegrama que deben mandar también todas las reuniones que haya ese día, de cualquier carácter que sean, para que no resulten actos aislados, para que se dé unidad á la conmemoración; y procúrese, por lo que significa, y porque vino á dar como el complemento con sus medidas transcendentales á la ley que se conmemora, asociar á la fiesta algún homenaje á Mendizábal, al pié de cuya estatua, que se levanta anónima en una plaza de Madrid, como una venganza de los reaccionarios, aún no hemos obtenido, pese á nuestras gestiones, que se ponga una inscripción por el mismo Ayuntamiento que há pocos días, sin que nadie nos librara de ese *In-ri*, ha votado cuarenta y cinco mil pesetas para el mausoleo de Sagasta.

Los firmantes que pertenecen á entidades democráticas y progresivas, se adelantan, puesto que alguien tiene que hacerlo, á convocar á sus correligionarios y de ellos esperan que los secunden unánimemente, al exclamar:

¡Liberales, demócratas de todas las tendencias, cuantos aman el progreso, á celebrar el 29 de Julio! ¡Abajo el clericalismo!

Madrid 9 de Julio de 1903.

Ruperto J. Chávarri, presidente del comité Republicano del distrito del Hospital.—Por la Sociedad *Amigos del Progreso*, Florentino Molás y José Sánchez Conesa.—Nicolás Estévez.—Pedro García Ortega, por *El País*.—Manuel Arcas, presidente del Casino Republicano.—Por la *Unión Anticlerical*, E. de Arroyo, Juan García López, y José Díaz Catalán.—Francisco Pi y Arsuaga, por *El Nuevo Régimen*.—Miguel Morayta.—Benito Rodríguez y Francisco Carbajosa, por la Sociedad *El Libre Pensamiento*.—Francisco Cantero Berenguer, por *El Censor*.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Sánchez, presidente del Comité Republicano del distrito del Congreso,

—Por los grupos de la Federación revolucionaria, Leovigildo Abans y Saturnino Polo. — José Nakens, por *El Motín*. — Juan Hernández, presidente del Comité Republicano de la Audiencia. — Fernando Lozano, por *Las Dominicales*. — Emilio Junoy. — M. M. Serrano, presidente del Comité Republicano de la Universidad. — Antonio Ferrándiz, por *La Aurora*. — A. Aguilera y Arjona. — Francisco Serrano, por *La República*. — Pantaleón Martínez, presidente del Comité Republicano del distrito de Palacio. — Por la Asociación Escolar Republicana, José M. Elorza. — Miguel Sawa, por *Don Quijote*. — Por *Fraternidad Republicana*, Facundo Dorado.

Las adhesiones pueden dirigirse al *Círculo Fraternal Republicano*, Esgrima, 12, principal, donde actúa la Comisión organizadora, y al *Casino Republicano*, Pontejos, 1.

Dos recursos

A título de amenidad, *gruesa sí*, pero amenidad al fin, nos ocuparemos de un par, nada menos que un par, de recursos del señor Conde, concejal y propietario con cédula personal de 9.ª clase, contra los acuerdos del Ayuntamiento de Salamanca nombrando síndico a nuestro distinguido amigo don Luis García Romo, y reformando las Comisiones permanentes.

Seis pesetas le ha costado la hombrada al señor Conde, que, en limosnas a San Antonio, darían el mismo resultado, es cierto, pero sería un testimonio más de la religiosidad del recurrente, y San Antonio, por gratitud, callaría las flaquezas prosódicas y sintáxicas del señor Conde.

A los amantes de la *gaya ciencia*, les recomendamos la lectura de esos documentos. Pasarán un rato delicioso.

En las próximas ferias podrían ser motivo de lucrativo negocio, anunciándoles en esta forma, que es la adecuada cuando se trata de fenómenos magnos. (1)

¡Véase la clase, caballeros! ¡A real, á real, nada más que á real! Por un real, caballeros, se pueden ustedes enterar de los dos monstruosos galimatías concebidos por el Gran Macarrónico don Carlos. *Solo, casi solo llevando el peso de la Comisión de obras*, aparece tal cual es, indignado por la *mutación llamada reforma de las comisiones permanentes!*

¡Aseguida, verán ustedes, caballeros, el libro de constitución del Ayuntamiento que puede reclamar el señor Gobernador de la Alcaldía y supongo se lo facilitará con sumo gusto!

¡Pasen los caballeros y verán aun con esta interpretación que solo un año fuera la exigencia legal para su vida!

¡Adelante, señores, que es digno de admirar lo administrativo y económico de estos encantadores galimatías, muy semejantes y parecidos "á las roturas de los caminos que con los ojos de los observadores y con los mapas," hicieron célebre al no menos célebre diputado don Juan el de Llen!

¡Adelante, señores. Por un real se enterarán ustedes de que para impugnar el nombramiento de Síndico se alega, entre otras razones de pie de banco, la de pata de... Martín, *razón poderosa del orden público y moral!*

¡A los grandes galimatías del Gran Macarrónico todo vivo, todo vivo y co-leando...

Hasta aquí el histrión de ferias que quiera hacer asunto, dando á conocer esos estupendos dislates suscritos por un concejal de capital de provincia, que se atreve á decir que llevaba solo ó casi solo el peso de la Comisión de obras.

Ahora dos palabras por nuestra cuenta.

Lo censurable es que el Ayuntamiento haya resistido tanto tiempo el peso bruto del señor Conde... porque el neto, con ser más suave, no hay sintáxis que lo resista.

¿No existe comisión de corrección de estilo en nuestro Concejo? Porque á ese don Modesto que *llevó el peso solo ó casi solo de la comisión de obras*, debían colocarlo en aquella Comisión para que hiciera competencia al redactor del rótulo que *aseguida* de entrar en el barrio de Consuegra se ve sobre la enfrontada de uno de los hoteles que *hermo-sean aquella aristocrática* barriada:

(1) Todo lo que va en cursiva forma parte de los embutidos del señor Conde.

"SE CONPAN zenicas y guesos al menudo y mayormente."

Pamplona - Vitigudino

Gil Robles, catedrático que entró en el Profesorado por la puerta grande, y Maldonado que se coló por el portillo, consumieron turno en la discusión del Mensaje. Gil, en nombre de la minoría carlista; Maldonado, en pró del dictamen que acepta la mayoría, que es carlista sin don Carlos.

Gil Robles, trató de la cuestión religiosa, de la foral, de la muy interesante que con la libertad de enseñanza se relaciona y no rehuía hablar del problema social. Claro está que conforme á sus opiniones y creencias, pero se puso en claro que Gil Robles sabe de todas esas árdas cuestiones y confiesa públicamente lo que piensa.

Si Gil Robles formase en el montón, le hubiera vuelto loco el bombo periodístico, cuyos parches se templan en el ministerio de la Gobernación; así y todo, los rotativos no pudieron ocultar que se reveló como orador elocuente... aunque carca.

Maldonado, desembotelló un discurso, dejando por completo al Gobierno que contestase al del señor Gil Robles y terminó balbuceando que no sabía si comparar la situación del partido carlista con la creada por Munhausen que quería salir de un pozo tirándose de las orejas, ó con la de los no menos famosos fakires de la India, que se hipnotizaban mirando el punto más céntrico de su organismo.

Esta erudición vitigudinesca fué reida por los góticos de la mayoría.

Si Gil Robles fuera polemista, que no lo es, se le brindó una excelentísima ocasión para replicar al señor Maldonado que ese *entretenimiento* de los fakires no le es fácil á los Luises, porque ese centro lo tienen confundido.

Y nos hubiéramos reído todos.

Los Jesuitas

Es deplorable ver á protestantes y libre pensadores alabar á los Jesuitas como maestros y latinistas excelentes. Tuvieron es cierto, un conocimiento superficial de la antigüedad; pero evidentemente nunca leyeron ni conocieron á los verdaderos y grandes eruditos del siglo XVI. En manos de los jesuitas todo se volvió flojo y falso; ¿á qué quedaron reducidas en los colegios estas lenguas masculinas y altivas? Su reinado de humanistas puede llamarse, con toda verdad, el predominio de la torpeza; nunca hará el diablo la obra de Dios, lo mas que puede hacer son falsificaciones innobles y caricaturistas.

El fruto jesuitico, derivado de la corrompida Italia, envenenó á Europa.

Michelet.

HUEVOS PODRIDOS

CUENTO SOCIALÍSTICO

Sucedió un día que los hombres lograron interpretar el alma de las cosas y comunicarse con ellas. Ya no había espíritu interior ni *Deus in nobis*, ni otras argucias de la mal llamada filosofía. Todo estaba clarito como la luz meridiana, y todos entendíamos todo; hablábamos unos hombres con otros á luengas distancias sin necesidad de valernos de un alambre para cada uno, como en tiempos más adelantados hicieron; y las piedras y las plantas y los animales se entendían mutuamente y con nosotros. El hombre, sin embargo, sacaba la mejor parte, pues se había reservado para sí el modo de decir una idea y pensar otra, mientras que las cosas de la naturaleza no tenían tanta complejidad; decían lo que tenían dentro y no tenían dentro más que lo que decían, su *fenómeno era el nómemo y este aquel*, ni más ni menos.

Pues, señor: que una vez se cansaron los huevos de gallina de ser comidos por los hombres, y ese plan revolucionario, que sin duda se le ocurrió á alguno olvidado en una banasta, se lo comunicó enseguida á los demás vecinos, que estuvieron muy conformes. Lo grave estaba en el modo de comunicárselo á los demás, puesto que había que hacerlo después de venir al mundo —antes hubiera sido la gallina la participante, y tanto como ha-

blar con las propias entrañas del animal, no era fácil. —Es el caso que los huevos son apetitosos precisamente en la menor edad, por lo cual debían defenderse de la voracidad humana pronto y con cautela.

Ya sabreis todos que cuando viene al mundo el huevo con su mascarita blanca, que parece una coraza y sus redondeces proporcionadas y tan lisas, que le invitan á rodar por la tierra, trae sus provisiones de jugosos alimentos, que semejan un sol rubicundo en una atmósfera diáfana, que contiene ya el germen á quien ha de dar calor y vida.

Y no ignoráis tampoco que para que esa vida se ponga en movimiento, le hace falta calorito y amor.

Pero en esto está el toque.

Porque ¡claro! decir un huevo «á vivir», es tantó como decir el hombre «me fastidiastes», por que sin comérselos padecería lo que no es decible.

El hombre ya sabemos que se come al hombre —que por eso sin duda se llamará omnívoro, antropófago y otros motes así — y no repararía en comerse... el asador. —Pero los huevos no le gustan *amorosos*. De ahí que os indicase antes dónde estaba el toque de salvación para éstos: en echarse á vivir cuanto antes «con ó sin» la asistencia de mamá la gallina.

Por entonces supieron ellos que los hombres habían descubierto «la proyección de la voluntad» y otras zarandajas por el estilo, para someter á los demás al gusto de uno solo. Supieron también que allá, en una tierra lejana, como quien dice en la India, unos hombres había que mirando fijamente á una planta, la hacían crecer y crecer como por ensalmo, y como ya se hablaba igualmente de que más podían «todos á una» que uno á todos, empezaron su propaganda con el santo emblema de «á polléar», es decir, á echarse al mundo cuanto antes, abandonando el sueño que el hombre aprovecha para comerse los huevos crudos.

Precisamente en aquellos días apareció un filósofo que en vez de hablar del ser y de la idea, de la representación y de lo sensible, no hacía más que predicar «voluntad para mover el cielo y las estrellas». Sostenía que el querer es la ley suprema en las cosas y en las personas. Antes de él se había dicho que el amor traía la victoria; pero este otro filósofo demostraba que no había tal, que era el amor solamente una combinación binaria de la voluntad: querer, querer.

Dicho y hecho; dirigieron su campaña á conseguir cambiar las condiciones de su vida primitiva de modo que á huevo puesto pollo en cascarón, por la proyección de la voluntad de vivir, de hacerse árbitros de sus destinos y bastarse á sí mismos.

La idea corrió como un reguero de pólvora y se hizo carne... de pollo enseguida.

Calculad ahora cuál no sería el asombro de la Humanidad cuando empezó á observar que ya las gallinas no ponían huevos frescos y todos eran empollados, pedridos vamos al decir.

Se nombró una comisión de reformas de la avicultura que estudiase el asunto; se les puso á las gallinas á papito que quieros, variándolas de régimen, cuidán lolas con cariño y disminuyendo, por tanto, las ganancias que antes suministraban. Nada, nada servía.

Toda esta industria ovípara desapareció. Y los cocineros se vieron en mil compromisos para buscar las sustituciones convenientes. La crisis alimenticia fué tremenda «tanto más cuanto que» los pollos salían ahora mas duros de pelar que antes y no se les hinca-ba el diente con facilidad.

Pero al fin hubo que convencerse. Se dejó á las gallinas y á los pollos «vivir en el concierto universal», y á costa de grandes quebrantos dejaron los hombres de comer huevos... por entonces.

Porque más tarde descubrieron una variedad de reptiles, serie animal más inferior en la escala zoológica, que daban un producto parecido, y la sustitución se hizo bastante bien.

Porque el caso es que hay que comerse unos seres á otros.

H. R. Pinilla

Ruiz Zorrilla

Así se titula un libro, notablemente escrito por nuestro distinguido amigo y correligionario don Emilio Prieto Villareal, para historiar los sucesos en que intervino el malogrado jefe del partido republicano progresista, desde su expulsión de España en Enero de 1875 hasta su muerte, ocurrida en Junio de 1895.

Narración sintética, amenizada con forma irreprochable, el libro del señor Prieto tiene enseñanzas muy útiles y provechosas para los republicanos. Es-

crita con grande espíritu de sinceridad, se hace justicia á todos los que en aquellos sucesos tomaron parte y se vindica la memoria del malogrado patricio víctima de grandes injusticias que amargaron su vida como la de todos los verdaderos patriotas, que no tuvieron la fortuna de ser triunfadores luchando por causas nobles y generosas.

Las tentativas revolucionarias aparecen narradas con datos curiosísimos, muchos de ellos desconocidos hasta la fecha, desfilando por las páginas de la obra los hombres que en más ó en menos han contribuido á los hechos de fuerza realizados. Sacrificios heroicos, entusiasmos, defecciones; la razón de los fracasos y las asechanzas contra el proscripto y los leales que nunca le abandonaron, son materia que da gran interés á este libro, que recomendamos á los republicanos.

La obra se vende al precio de 3 pesetas en todas las librerías y en la Administración de este periódico, y puede adquirirse también dirigiéndose al autor, Reyes, 9. Madrid.

NIHIL

Conste que yo suprimiría la pena para los delitos cuyas consecuencias no sean irreparables, y, mi sueño dorado sería suprimir también las leyes.

Licurgo, no dió leyes escritas á los espartanos porque las leyes escritas les suplan las buenas costumbres; surgió la jurisprudencia con todas sus triquiñuelas, cuando nació la injusticia, como fué el arte de curar, con sus cruentas operaciones, consecuencia de las enfermedades.

Pero aunque yo no he de arreglar la sociedad, y forzosamente he de aceptarla tan egoísta como és, permítaseme el inocente desahogo de afirmar que está muy desfigurada la noción de la Justicia.

Hay que poner el *nihil*, en letras muy gordas y tan negras como negra es la conciencia social.

**

Hace pocos días leí con corriente unanimidad moliente á todo ruedo en la prensa, que un hombre, un joven de 24 años, asediado por la miseria, falto de pan y de trabajo para ganarlo, encontró en un camino á una mujer y le exigió dos pesetas con formas *antiparlamentarias*, pero sin causarle lesión ni daño material alguno: la miseria entiende poco de rúbricas corteses y constitucionales.

La mujer llegó á X, la ciudad, y dió cuenta del caso; púsose la policía en la pista, encontró al *miserable*, y la cárcel es hoy su asilo ¡que allí toda alegría y comodidad tiene su asiento para cuitados de esta índole!

Seguramente la cárcel era la aspiración del infeliz y para lograr ese hogar no encontró mejor medio que meterse, campo a traviesa por el código. La prensa elogiaba á la autoridad y á sus agentes, por el celo y ect. ectétera, que habían desplegado para la captura del *ladrón* (así calificaban al *modesto delincuente*).

**

Horas después de este suceso, que habían conmovido á la moral sociedad de X, se constituyó el tribunal para conocer del proceso contra un caballero (la sociedad *progresista* como la reaccionaria distingue entre hombres y caballeros) que abusando de la confianza de muchos y sin que el hambre le estimulase cometió varios delitos apropiándose tres millones que no eran suyos.

Comprobados los delitos, y persuadido de que el código es una bellísima mentira tan convencional como otras muchas (Max Nordán tiene la palabra) el temor á la pena dicen que le hizo acordarse del origen de la jurisprudencia, y de acuerdo con los agraviados ó perjudicados inmediatamente por los delitos, parece que lo que por medios *parlamentarios* había hurtado parlamentariamente lo restituyó.

El Tribunal, en su vista, acordó con toda clase de pronunciamientos favorables, que el acusado no era culpable y debía ser absuelto, y lo fué.

Como no creo en la ejemplaridad de la pena... pues me parece bien.

**

Pero el *pesetero*, el hombre, continúa en prisión, é irá á presidio llevando ya toda su vida el estigma de ladrón. Claro que nadie le tiene la culpa de no haberse identificado con el sistema parlamentario y con aquel amuleto para vivir bien, exhumado por Fernández de los Ríos: es á saber, que en todas las cuestiones de Estado y las que con el Código se relacionan, la buena forma lo es todo.

Pero dada la teoría del Tribunal de maras, á mi se me ocurrió ir á la Carcel, dar al cuitado pesetero los doscientos céntimos y un pliego de papel emborrinado con las líneas del tenor siguiente:

«Al Tribunal. Es cierto que me puse el Código por montera intentando descargar de dos pesetas á una mujer que encontré en mi camino cuando el hambre me tenía ciego y desequilibrado. Cometí esa falta, ó omisión, con el sano propósito de reparar el daño restituyendo, por que tenía elementos de fortuna para hacerlo («testifico y doy fé que la indumentaria del sujeto vale algo más que eso»). Como con esas dos pesetas hice cuatro, ahí van las dos que cualifican mi mala acción. Luego procede en justicia, que sin costas pido, que se me absuelva con toda clase de pronunciamientos favorables: *Otroci, digo*: Como no soy egoísta, pido al Tribunal que haga iguales declaraciones á favor de todos los *Fulanés* que sin ser caballeros (y por aquél principio de que ante la ley todos debemos ser iguales), acosados por la necesidad y mal heridos por la desigualdad social, han hurtado ó robado modestamente, sin derramamiento de sangre.

Si así lo haceis, Dios y la Patria os lo premie, pues que ya que no seais justos, que seais equitativos, y si no os lo demande.

Y al que pierde el tiempo escribiendo estas líneas, que lo parta un rayo, por ser tan estúpido que se indignó en tiempos, y aun se indigna, contra Ravachol y sus prosélitos.

El Pastor y el rebaño

Dentro de la Ciudad, gloria de España, y cuyos muros baña el Tórnes cristalino y caudaloso, hay un pastor celoso

en cuidar su rebaño y su cabaña. El rebaño, sumiso y obediente marcha por la corriente; que el pastor cariñoso marca y cita, y si algún *semoviente* indica alguna queja y en producir desórdenes se agita, el pastor irritado enarbola el cayado y á la indiscreta oveja le zurra la badana y la pelleja.

La cabaña bañada, no por el sol abrasador de estío ni por la clara luz de la alborada, sino por el rocío que despide la mágica mirada de apuesta oveja tierna y cariñosa, es mansión deliciosa de gusto refinado, donde el más exigente palaciego se siente trasportado y apura de placer embriagado las horas de reposo y de sosiego.

Como en toda piara, ovejas hay de diferentes pelos, blancas como el armiño, negras como las sombras de los celos; para unas hay cariño, para otras mezcla de abstinencia y vara.

Y trabajo no cuesta encontrar un carnero agradecido que se mece en su *concha*, poseído de ser el jefe en la simpar manada, lo mismo á la alborada que cuando el astro rey hundé su cresta y abre la negra noche su tenebroso broche para sumir al día en el olvido.

Mas ¡oh pastor! Procura en el rebaño sostener la concordia, que si se llama á engaño cualquier oveja que hoy esté sumisa y siembra la discordia, te verás sin cayado y sin camisa.

No te engrías soberbio y fija tu mirada escrutadora en aquella sentencia aterradora del sin igual proverbio: «Quien se eleva á la altura y de escalar el cielo necio trata, al fin se desbarata, que la caída es rápida y segura.»

Pepito Pilongo.

Nuestros representantes

Dicen que la provincia de Salamanca tiene ocho representantes llamados Diputados, en el Congreso. Eso dicen. Sánchez del Campo, Maldonado, Oliva, Palacios, Tamames, Cavestany, Udaeta: He aquí los *voceros* que en la Cámara popular representan á la provincia. Algunos tienen casi á título de feudo la representación, inamovilidad

que parece significar la gratitud y satisfacción de los representados.

Pero ¡quía! Ninguno representa de hecho la opinión independiente; ninguno ha ganado en buena lid, el arraigo que las persistentes reelecciones suponen. La mayoría son mudos espectadores en el hemiciclo; otros hablan nada más que para los taquígrafos, y todos son la quinta esencia de la insignificancia como oradores y como políticos.

Hubo un tiempo en que un solo hombre, Sánchez Ruano, avaloraba los méritos y prestigios tradicionales de Salamanca. Era un orador y un carácter. Si Maura, lo tuviera enfrente, no se agrandaría como se agranda la figura del primer Jesuita. Solo, formando en un partido que deliberaba cómodamente en un coche de punto, se destacaba en un período revolucionario y constituyente, donde era necesario valer mucho para tener algún relieve.

Si entonces hubiera pasado Salamanca por las arbitrariedades que acusa el sangriento 2 de Abril, no sería un diputado exótico el que llevase la voz de Salamanca: Sánchez Ruano, hubiera evocado las energías del gran tribuno que con el apóstrofe de ¡Miserables! derribó un gobierno antes de 1868, y dejó tambaleando el régimen secular.

Ahora, con siete diputados, uno de ellos Maldonado, profesor de esta ilustrada escuela, si Muro, republicano, no se compadece de nuestra orfandad é interpela al Gobierno, ni siquiera hubiera quedado material oficial para la historia de aquella jornada de iniquidad.

Al despego, mejor dicho, al menosprecio de nuestros diputados, debió Maura sus aires de triunfador. ¿Qué queremos esperar de los Gobiernos con tal representación? Indiferencia, cuando no el olvido, será lo que siempre cosecharemos.

¡Triste destino el de Salamanca, condenada á ser una provincia cuya representación íntegra está en el encasillado del Ministerio de la Gobernación!

Agradecemos al señor Muro la defensa que de oficio, en concepto de pobres de solemnidad intelectual, hizo de nuestra causa justa, ya que ni Gil, ni Tormo, que aquí conviven, siquiera no tengan nuestra representación en Cortes, no tuvieron ni una palabra de protesta contra las arrogancias de Maura. Verdad que si los que á ello estaban obligados se callaron como muertos, poco ó nada puede pedirseles á éstos con título legítimo.

Bien ganada tenemos la indefensión y sus consecuencias, siquiera sea triste confesar que tengamos merecidos por nuestros pecados de cobarde indiferencia abogados de tan mediocre talla.

Miscelánea

Analfabetos llama *El Lábaro* á Salmerón, Canalejas, Blasco Ibáñez y demás diputados que se escandalizaron cuando Maura idealizó á los frailes como depositarios de la ciencia.

Después califica de *danzantes de la libertad y del anticlericalismo* á todos los que ridiculizan los jesuíticos desplantes del ministro de la Gobernación, á quien pone *El Lábaro* en más alto predicamento que á León XIII.

Desde que Maura se lanzó á emular al teniente Portas y al cabo Botas, no se puede con estos ajusitados.

Todo lo que hasta el presente tenían de ñoños escribiendo, pasándose ya de culteranos, lo tienen ahora de mal hablados y perdonavidas.

¡Y extrañarán que sin curarnos nosotros del guarda, atropellemos la linde y les echemos encima el vocabulario *realista*!

La *Dinamita*, semanario de Béjar, dice que un curita de aquella ciudad, conocido por el expresivo alias de *Bomba-Negro* (¡ole los toreros con sotona!) hizo el tribunal de la penitencia muy ventajosas proposiciones á una agraciada joven que tuvo el mal acuerdo de confesarse con el *Bomba-Negro*, para que fuese á su casa en clase de... criada.

Recomendamos este *Bomba* al señor Obispo para que lo nombre capellan de frailes, prohibiéndole el entretenimiento que, según Maldonado, es muy del agrado de los *famosos* fakires de la India.

De *El Heraldo de Zamora*:

«La guardia civil del pueblo de Tomelloso ha detenido á cinco individuos, entre ellos un cura, que se dedicaban á la expendición de moneda falsa. Hay numerosos individuos comprometidos en el asunto.»

Este cura, actuando la teoría de que la verdad y el error tienen iguales derechos, se habrá lanzado á circular moneda falsa, reservándose el derecho de considerar falsa la que los demás consideramos legítima.

Y, recíprocamente, la justicia considerará que esas disertaciones podrá hacerlas en presidio más cómodamente.

¡Ventajas del libre exámen que ni los curas pueden negar!

De *La Ley*, periódico de Madrid:

«Una pobre mujer con tres criaturas yacía en el arroyo llorando sobre un mísero colchón, con cuatro sillas desvencijadas y algunos cacharros de cocina.

El casero, auxiliado por el Juzgado, lanzó á esa familia de una habitación cuyo alquiler de 13 pesetas mensuales no podía pagar.

La caridad cristiana es una leyenda....»

Y tan leyenda, colega. Como que en tanto esa pobre familia vivaquea en el arroyo por no tener 13 pesetas para pagar el alquiler, se ofrecen á una comunidad de religiosas que tienen casa propia, por una señora *cristiana*, veinte mil duros para ampliar y reformar la casa de esas madres... sin hijos.

Y así, con *Hojas de catecismo*, es como resuelven los piadosos al uso el problema social.

Hablando en el Senado de cuestiones municipales ha dicho el gran imitador de Don Segismundo, que aunque los Municipios no tengan dinero, con las reformas que el Gobierno tiene *embotelladas*, salvarán su situación.

Pues Señor, ni que estuviéramos en plena *botillería*.

Aquí, por lo visto, lo mismo les dá á los Gobiernos, *embotellar* una escuadra, como en Santiago de Cuba, que proyectos municipales, que..... otras cosas.

Lo esencial es *embotellar*, para después..... seguir bebiendo á costa del país.

De *El Lábaro*:

«La granacion del trigo termina con perfección.... la cebada recolectada.... y bien granada.....»

¡Cielos! ¡Escribirán en *El Lábaro*, el amo Juan, Revillo y comparsa? Porque de esto, á la *rotura de caminos vecinales* etc. etc., no hay más que un paso.

El amo Juan y Revillo, Conde y Abarca....

Vaya un par de *parejas*.

Recuerdos

Cuarenta y nueve años hace que el noble y heróico pueblo de Madrid—en el que puede decirse que se halla condensado el espíritu todo del pueblo español—dió elocuente prueba de su amor á la libertad, que siempre ha marchado en nuestra patria unido con la causa de la República.

Inútil ha sido que se pretendiera quitar al movimiento de los días 18 y 19 de Julio de 1854 el carácter francamente republicano, ó por lo menos abiertamente antimonárquico de aquella revolución popular.

Desde Sixto Cámara, que al lado de Pi y Margall y al frente de un grupo de paisanos, se defendió denodadamente contra las fuerzas militares que pretendían ocupar la plaza de San Miguel, hasta el torero «Cúchares», que con su cuadrilla sostuvo durante mucho tiempo encarnizado combate en la calle de Atocha contra fuerzas muy superiores de la Guardia civil, todos, absolutamente todos los que tomaron parte en esta revuelta, usaban como grito de guerra uno que nada tenía de halagador para las instituciones: ¡Abajo Isabel II!

Cierto que apesar del triunfo de los

revolucionarios, no se obtuvieron de este movimiento los frutos que hubieran sido de desear; mientras el pueblo se batía en las calles contra las fuerzas regulares del Gobierno, se había constituido una Junta revolucionaria interina con el propósito aparente de secundar la acción popular, y el pueblo engañado, alucinado por aquel pomposo título, desoyó la voz de alarma dada por el eminente patricio don Francisco Pi y Margall, en «El Eco de la Revolución», correspondiente al día 21, y fué de nuevo sujetado, con un más fuerte dogal á las aborrecibles gradas del trono de doña Isabel.

Grandes enseñanzas puede deducir el partido republicano de aquella sangrienta jornada.

El pueblo venció en toda la línea, sin necesidad de que secundaran su acción las fuerzas militares, por la fé, por el entusiasmo, por el ardimiento con que todos, altos y bajos, acometieron la empresa.

El pueblo triunfó á pesar de la inferioridad de sus medios de combate frente á los que tenía á su devoción aquel Gobierno.

El pueblo, sin embargo, en el momento más crítico de la situación, fué engañado, seducido, alucinado por una mal llamada Junta revolucionaria, constituida por la propia voluntad de sus individuos, no se cuidó para nada de las aspiraciones populares, y convirtió el movimiento en provecho de sus personales y egoístas medros.

Matemáticas clericales

En 1886 había en España 17.000 religiosas y 2.000 religiosos. En 1.900 suben hasta 55.000 de uno y otro sexo. Y por si falta algo, en los últimos meses sólo de Francia han venido á España 3.000 religiosos extranjeros, que se dedicarán á la enseñanza privada».

Esto se ha dicho en el Congreso y nadie se ha escandalizado.

Suponiendo que cada uno sólo se coma dos panecillos al día, serían 49.150.000 al año.

De cada fanega salen próximamente 120 panecillos.

Luego se necesitan 35 000 fanegas al año para llenarle la andorga á esa gente. Y costando cada panecillo 10 céntimos, resulta que, sólo en pan, se embaulan 4.015.000 pesetas.

Y como el pan es lo que importa menos de lo mucho que se tragan esos *improductivos*, cualquiera puede calcular los millones que se retiran de la circulación para su alimento solamente.

En cambio, los jornaleros de Andalucía y de casi toda España, que siembran y cosechan el trigo de donde sale el pan para esa tropa, muriéndose de hambre.

De todo lo bueno andamos mal en España; pero lo que es de justicia, peor que de todo.

José Nakens

Noticias

Hemos recibido la visita de nuestros queridos colegas «Unión Republicana» de Orihuela, «La República» y «La Bastilla» de Valladolid, «El Centinela» de Ciudad-Rodrigo, «La República» de Orense, y «El Noticiero» «El Adelanto» y «El Castellano» de esta localidad, con los que desde luego dejamos establecido el cambio.

Durante todo el presente mes continuará abierta la suscripción iniciada en la Asamblea general del partido, celebrada el 28 del pasado Junio, para remediar la aflictiva situación de dos correligionarios enfermos.

En la mañana del día 10 fué conducido á la última morada, después de larga y penosa enfermedad, el cadáver de nuestro buen amigo y consecuente republicano Manuel Cerezo Santaolaya.

Ases de que no se repartieron esquelas, á la conducción concurren gran número de correligionarios, prueba evidente de las simpatías de que gozaba en vida el finado.

A su desconsolada viuda y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Único almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas

de

Manuel Garcia del Teso

Dr. Riesco, núm. 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio.

Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Ramón Fernández Robles

35, Plaza Mayor, 35

— Paños y Novedades —

■ SASTRERÍA MADRILEÑA ■

Felix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Centro Jurídico-Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. *Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.* Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especias, número 2, Salamanca

EL PORVENIR

Periódico Republicano

Dirección, Redacción y Administración: Especies, 2, Salamanca

Precios de suscripción:

Dentro y fuera de Salamanca, trimestre, 1,50 pesetas



Anuncios y comunicados:

PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 5 céntimos. Idem atrasado: 25 idem